

5º CONGRESO DE INVESTIGACIÓN 2012

ANEXO 2

INDICACIONES GENERALES PARA LA EXPOSICIÓN ORAL

Los profesores-investigadores en la modalidad de “Exposición Oral”, deberán enviar, anexo a su formato de “Registro de Congresista”, el resumen de su ponencia, de acuerdo con los lineamientos del **ANEXO 1**, a más tardar el 31 de octubre de 2012, para que se incluya en la Memoria de Ponencias, a: **congreso.inv2012@unach.mx**. Cada autor puede enviar un **máximo** de dos resúmenes.

La participación de cada ponente será de **15** minutos, distribuidos de la siguiente manera:

- 10 minutos para la exposición oral.
- 5 minutos para preguntas y respuestas.

Las exposiciones deberán incluir como herramienta de apoyo, una presentación en power point, misma que deberán llevar, tanto en un **CD** como en una memoria **USB**; esto, como prevención ante algún inconveniente técnico en el momento de descargar la presentación en el equipo de cómputo asignado.